

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra** (INRLGII) fue de 1,631,183.0 miles de pesos, cifra superior en 2.7% con relación al presupuesto original. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales y Gasto de Operación.

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto original en 2.7%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En Servicios Personales se registró un mayor gasto pagado de 1.9% respecto al presupuesto original, que se explica principalmente por tener un mayor gasto en los conceptos de remuneraciones adicionales y especiales, y otras prestaciones sociales y económicas.
  - ❖ El rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 4.6%, en comparación con el presupuesto original, por el gasto reflejado principalmente en servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
    - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 9.2%, en comparación con el presupuesto original, debido principalmente a las transferencias de recursos al capítulo 3000 Servicios Generales para el pago de los servicios y arrendamientos.
    - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue mayor en 14.9% respecto al presupuesto original, que se explica principalmente por el gasto reflejado en servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
  - ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 47.4% respecto al presupuesto original, que se explica principalmente por las reducciones al presupuesto en impuesto sobre nómina.

#### PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

#### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** se observó un mayor gasto de 1.9% con respecto al presupuesto original, debido principalmente al pago de los contratos de obra pública, servicios relacionados con la obra y adquisición de equipo médico.
  - ❖ En **Inversión Física** se realizaron servicios relacionados con obra para la ejecución del proyecto de inversión para la construcción del edificio y la recuperación de áreas médicas y ampliación del servicio de urgencias, con registro de cartera 1212NDF0003.
    - En Inversión Pública, se erogó el 99.6% de la totalidad de los recursos autorizados en el año para inversión física.

- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante 2018 el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda **función** *Salud* y la tercera **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.
- ❖ La **finalidad Gobierno** concentró el 0.2% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 6.0% respecto del presupuesto original.
  - La **Función Coordinación de la Política de Gobierno**, erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales, realizando cuatro auditorías y cuatro seguimientos a observaciones durante el ejercicio 2018. Las tareas desarrolladas en este rubro beneficiaron a la sociedad en el sentido de que las actuaciones de los funcionarios públicos se encuentran en constante supervisión y auditoría, con lo que se fortalece el control interno de cara a la consecución de las metas establecidas conforme a las funciones del Instituto, con un enfoque de mejora en la gestión pública gubernamental, cumpliendo al 100% el Programa Anual de Auditorías 2018.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 93.1% del presupuesto total pagado del Instituto y registró un gasto pagado mayor en 3.2% respecto del presupuesto original. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y la capacitación de servidores públicos.
  - A través de la **función Salud** se erogó la totalidad del presupuesto pagado de la finalidad, observando una variación del presupuesto pagado de 3.2% mayor con relación del aprobado.
    - Mediante esta función, el Instituto llevó a cabo las siguientes actividades en beneficio de la población mexicana: se realizaron 9,871 cirugías mayores y menores lo que representó una atención de calidad a la población demandante de servicios médicos. La atención médica se ha alineado con los nuevos Proyectos Prioritarios de Investigación que están enfocados hacia las discapacidades de mayor incidencia. Dentro de las líneas de investigación prioritarias se destacan las siguientes: “Epidemiología de la discapacidad” cuyo objetivo es generar información actualizada del comportamiento epidemiológico de las condiciones discapacitantes y de las discapacidades, que se presentan con mayor frecuencia, así como de los factores de riesgo, que las condicionan para establecer medidas de prevención, control y de atención oportuna de la discapacidad; “Osteoporosis y Osteoartritis” el cual desarrolla programas de investigación, sobre la prevención, tratamiento médico, quirúrgico y rehabilitación, que contribuyan a disminuir la discapacidad por esta condición; “Trauma y tumores músculo esqueléticos”. Desarrolla programas

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- de investigación, sobre la prevención, tratamiento médico y quirúrgico, del trauma músculo esquelético y rehabilitación, que contribuyan a disminuir la discapacidad por esta condición.
- Como centro colaborador de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la División de Rehabilitación Ortopédica en representación del INRLGII continúa participando desde 2014 con el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS). Durante 2018 el proyecto se centró en el desarrollo electrónico del Instrumento para la Ciudad de México, realizar capacitaciones e iniciar con un operativo del registro en esta entidad.
  - En el Instituto siguen desarrollándose los siguientes Programas Especiales en beneficio de la población mexicana: Toxina botulínica “A” (para el tratamiento de pacientes con parálisis cerebral), programa de “Detección y atención del daño neurológico” (para mejorar habilidades motoras y estimular conductas adecuadas en niños con riesgos en el desarrollo neurológico), implante coclear (enfocado a la atención de pacientes con hipoacusia profunda), programa 80 – 90 de rehabilitación geriátrica (cuyo objetivo es apoyar a las personas en este grupo de edad a mejorar su capacidad funcional), osteoporosis (que tiene el propósito de coordinar los diferentes servicios y especialidades médicas para un diagnóstico preciso que permita un mejor tratamiento y rehabilitación) amputados (establecer esquemas de atención integral para las personas con discapacidad secundaria a amputación, a través de acciones que fomenten la detección de discapacidades, atención temprana y su rehabilitación), programa de dolor musculoesquelético (que busca atender el dolor de los pacientes en sus diferentes vertientes, que abarque la consulta externa, pacientes post-operados y pacientes en urgencias).
  - El Programa de Formación de Recursos Humanos y Educación Continúa contribuyó a la formación de Médicos y Paramédicos y profesionales en terapia física, ocupacional y especialistas en medicina de rehabilitación. El programa cuenta con 234 médicos residentes distribuidos en 7 especialidades médicas, en este grupo se encuentran 13 procedentes de otros países. En los 29 cursos de alta especialidad, están inscritos 94 alumnos, 19 de ellos extranjeros. Se tienen 7 diplomados con 22 alumnos.
  - Respecto a las tres licenciaturas que se proporcionan, la matrícula de estudiantes está conformada como se indica: para el periodo febrero – julio 2018; 63 en terapia física; 15 en terapia ocupacional y 31 en Terapia de Comunicación Humana, en cuanto al periodo agosto 2018 – enero 2019; 70 en terapia física; 17 en terapia ocupacional y 34 en Terapia de Comunicación Humana.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 6.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 4.0% respecto del presupuesto original, derivado de la menor captación de ingresos.
- A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad del presupuesto pagado de la finalidad.
    - Mediante esta función se superó la meta contemplada de investigadores de alto nivel que pertenecen a las categorías D-E-F del SII más investigadores del Sistema Nacional de Investigadores, al lograr 35.8% con respecto al 26.7% planeado, con lo que se obtuvo un 134.1% de la meta original. Cabe resaltar que la revista “Investigación en Discapacidad” es una publicación que se ha ido transformando, al ritmo de las publicaciones científicas, al convertirse en una revista de publicación únicamente en línea, teniendo presente las necesidades de la administración pública de optimizar los recursos disponibles consolidando el uso de las tecnologías de la información; por lo anterior, se diseñó y desarrolló un micro-sitio por personal del Departamento de Desarrollo Tecnológico de esta institución en la página oficial del INRLGII, mismo que fue puesto al público en general con acceso abierto a la consulta y descarga de los archivos creados desde 2012. Acumulando un total de 4,589 visitas de enero a diciembre 2018.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en 2018 el Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, no tuvo contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones.

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	2,220,203.9	2,220,203.9	0	0	0
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	976,335.0	1,009,335.1	0	0	0
Subdirección de Área	373,879.5	630,786.8	0	0	0
Jefatura de Departamento	239,423.0	239,423.0	0	0	0
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	188,315.2	228,325.7	0	0	0
<b>Operativo</b>					
Base	127,560.0	524,424.0	0	0	0
Confianza	146,892.0	749,268.0	0	0	0

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.